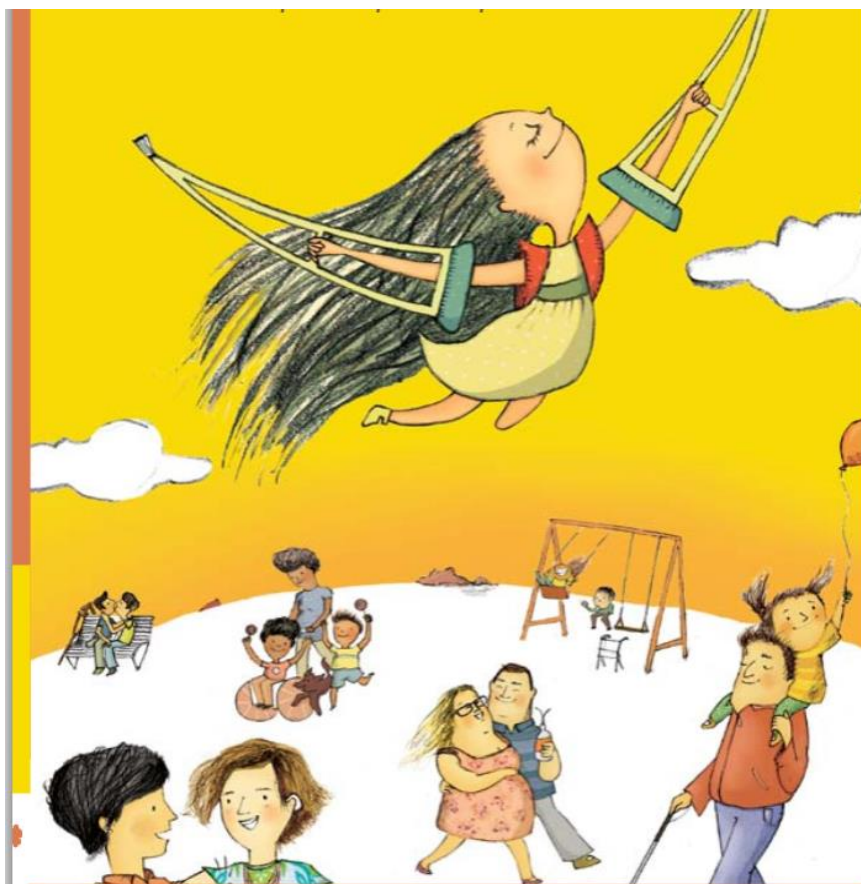


PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

NIVELES PRE-BÁSICO, BÁSICOS Y TALLERES LABORALES
AÑO: 2025 - 2026





PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

I. PRESENTACIÓN

La educación en sexualidad, afectividad y género forma parte del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes y se encuentra presente de manera transversal e implícita en el currículum nacional. Actualmente, se busca abordarla de forma más explícita e intencionada, a través de programas de acción concretos que se relacionen integralmente con la identidad de cada comunidad educativa, respetando sus saberes y creencias, así como su capital cultural e intereses formativos. Las características de los y las estudiantes del siglo XXI y de sus familias hacen aún más necesaria esta tarea.

Cada establecimiento educacional, junto a su comunidad escolar, debe hacerse cargo de acompañar el desarrollo psicosexual de sus estudiantes, responder a sus dudas y promover espacios de respeto y convivencia que incorporen la formación en sexualidad, afectividad y género como una herramienta para enriquecer su desarrollo integral. Como Escuela Especial Las Rosas asumimos el compromiso de abordarla de forma explícita, sistemática y pertinente a nuestra realidad educativa, mediante un programa que integre la participación de estudiantes, familias, directivos, docentes, profesionales y asistentes de la educación.

Este programa asume dicha tarea considerando las características propias de nuestras y nuestros estudiantes, atendiendo a las necesidades específicas manifestadas y observadas en ellos y ellas.

Nuestro propósito es acompañar el desarrollo psicosexual de las y los estudiantes, responder a sus preguntas y promover espacios de convivencia respetuosa y libres de todo tipo de discriminación, comprendiendo la sexualidad como una dimensión que integra aspectos biológicos, afectivos, sociales, culturales y éticos.

A través de este programa, buscamos ofrecer oportunidades de aprendizaje significativo en sexualidad, afectividad y género, fortaleciendo el rol de las familias y cuidadores, y generando instancias de reflexión y formación continua para los equipos de la escuela.



II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión creado en el marco de la Ley de Salud N° 20418 (FIJA NORMAS SOBRE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y PRESTACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD), teniendo como propósito entregar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los y las estudiantes, respondiendo a la Inclusión de nuestro sistema educativo.

Como bien señala la Política de Educación Especial, el reconocimiento de las diferencias es un principio básico para garantizar la igualdad de oportunidades a los y las estudiantes de nuestro país y se hace efectivo cuando la escuela es capaz de dar una respuesta individual y personalizada a las necesidades educativas especiales de todos y de todas ¹

Basándonos en esta premisa es que nuestro programa intentará abordar estas temáticas teniendo en cuenta las características específicas de nuestra comunidad educativa, las necesidades de cuidado y apoyo y poner en especial relevancia el rol de las familias en el proceso de formación de nuestros niños, niñas y jóvenes que suman a las complejidades propias de las etapas de la vida, la disminución de su autonomía derivadas de su condición de discapacidad.

Es un programa que no se queda en lo meramente reproductivo, sino que va más allá, focalizando su acción en promover espacios educativos para el manejo de la afectividad, de la construcción de las relaciones humanas básicas, ayudando a nuestros niños, niñas y jóvenes a sentirse dignos de ser respetados y, por supuesto, a respetar a los demás. Se trata de ayudarles a disponer de criterios éticos y humanos y a saber dónde están, qué quieren, qué riesgos asumen, hasta dónde los asumen, qué problemas pueden tener al asumirlos y qué consecuencias pueden derivarse.

¹ Mineduc, 2005, “Política de Educación Especial: Nuestro compromiso con la diversidad”.

Escuela Especial N°325 "Las Rosas"
Rosa Ester #02650 – La Pintana
Fono: 225360511 e-mail: escuela.lasrosas@gmail.com
R.B.D: 11800-0



Las acciones prácticas se abordarán en cuatro ciclos principales, atendiendo a las etapas de desarrollo de nuestros estudiantes y los requerimientos de acompañamiento y formación que sus familias presentan en cada una de ellas.

- Primer Ciclo:
Pre-Kínder
Kínder
1° a 4° básico
- Segundo Ciclo:
5° a 8° básico
- Tercer Ciclo:
Talleres Laborales A-D
- Cuarto Ciclo:
7° y 8° con enfoque funcional.
Talleres laborales con enfoque funcional B-C



III. MARCO TEORICO

Para introducirnos en el tema de sexualidad, es necesario considerar algunos conceptos clave.

3.1. Educación

“Proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

(Ley General de Educación)

3.2. Sexualidad y conceptos básicos

Se entiende por sexualidad a un conjunto de relaciones que los individuos establecen entre sí y con el mundo por el hecho de ser sexuados. La sexualidad engloba una serie de condiciones, sean éstas culturales, sociales, fisiológicas, emocionales, afectivas y conductuales, relacionadas con el sexo, que determinan de manera decisiva al ser humano en todas las fases del desarrollo.

Algunos conceptos relacionados:

- **Género:** se refiere a los aspectos socialmente atribuidos a un individuo, diferenciando lo masculino de lo femenino en base a sus características biológicas. Por ejemplo, cuando se dice “los hombres no lloran” o “las mujeres se encargan de los quehaceres del hogar”, el género está condicionando los roles, las acciones, el aspecto físico y la expresión de la sexualidad de las personas.
- **Identidad de género:** es la forma en que cada persona siente su género, es decir, cómo se define a sí misma.
- **Expresión de género:** es cómo mostramos nuestro género al mundo, a través de nuestro nombre, cómo nos vestimos, nos comportamos, interactuamos, etc.
- **Sexo biológico:** se refiere a aspectos físicos objetivamente mensurables (órganos, cromosomas, pene, vagina, hormonas, etc.).



- **Orientación sexual:** es la atracción física, emocional, erótica, afectiva y espiritual que siente una persona por otra persona. Esta atracción puede ser hacia personas del mismo género (lesbiana o gay), del género opuesto (heterosexual), ambos géneros (bisexual) o las personas independientes de su orientación sexual, identidad y/o expresión de género (pansexual).

La sexualidad es parte esencial de los seres humanos; lo que cada persona vive y expresa dependerá en gran parte de lo que ha aprendido y vivenciado en su niñez. La madre, el padre o las figuras cuidadoras son los primeros educadores de la sexualidad de sus hijos e hijas: con ellos se desarrollan los vínculos afectivos primarios y se transmiten mensajes respecto al afecto, al contacto, a las relaciones con los demás y a la manera de comportarse de acuerdo con si se es hombre o se es mujer.

3.3. Salud sexual y reproductiva en la adolescencia

En la actualidad existe un adelanto de la edad de iniciación sexual en prácticamente todos los países de nuestra región. Para el año 2015 la edad promedio de iniciación fue alrededor de los 16 años. Este factor es relevante, ya que hay más exposición al embarazo en la adolescencia en la medida en que se adelanta la edad de iniciación sexual, factor que puede ser contrarrestado con un uso oportuno, eficaz y consistente de anticonceptivos efectivos desde el inicio de la actividad sexual.

El uso de anticonceptivos es importante, ya que no solo confiere protección contra el embarazo sino también contra infecciones de transmisión sexual.

La salud sexual y reproductiva de los adolescentes no es solo un tema de salud. También tiene que ver con educación, acceso al trabajo, acceso a oportunidades, igualdad de género, entre otros aspectos. Se debe contar con canales de intervención simultáneos y complementarios, como una educación sexual integral, servicios para prevenir, diagnosticar y tratar las infecciones de transmisión sexual y asesoramiento en planificación familiar. Este esfuerzo implica tener una visión holística de la salud sexual y reproductiva, entendiendo cómo se relaciona con otras dimensiones de salud, como la salud mental o el abuso de sustancias.



3.4. Familia y diversidad familiar

Durante mucho tiempo, la familia nuclear (padre, madre e hijos) se consideró el modelo tradicional de familia. Sin embargo, los cambios económicos, políticos y socioculturales han reconfigurado esta estructura y es posible hablar de distintos tipos de familia con características propias, tales como:

- **Familia monoparental:** es una familia conformada por la madre o el padre y sus respectivos hijos.
- **Familia unipersonal:** no tiene núcleo familiar y sólo consta de una persona.
- **Familia compuesta:** es una familia conformada por dos o más personas, que pueden o no estar emparentadas. Por ejemplo, una pareja con hijos se separa y cada uno de los integrantes de la pareja forma una nueva familia. Los hijos pasan a tener hermanastros y pueden convivir con uno de sus padres o compartir la convivencia con el progenitor principal.
- **Familia homoparental:** se trata de familias integradas por una pareja de hombres o de mujeres. Puede darse el caso de que uno o ambos integrantes de la pareja tengan hijos de relaciones anteriores y estos se integren a la estructura familiar.
- **Familia de acogida o sustituta:** son familias temporales, generalmente conformadas por familias nucleares o personas adultas sin hijos, que dan un hogar a un niño, niña o adolescente por un período determinado, mientras las instituciones encargadas lo ubican con una familia adoptiva de forma definitiva.

Adopción

Según las leyes vigentes en cada país, las adopciones pueden ser de varios tipos:

- **Adopción simple:** si bien legalmente el menor de edad pasa a ser hijo adoptivo, no se realizan cambios legales para cambiar su apellido por el de sus padres.
- **Adopción plena:** en este caso, quedan asentados legalmente los derechos sucesorios del menor adoptado y se fijan los requisitos que deberá cumplir para poder ejercerlos.
- **Adopción abierta:** los futuros padres adoptivos tienen contacto directo con los padres biológicos del menor que será adoptado. En este caso existe un acuerdo entre las partes para que los padres biológicos tengan contacto con el niño o niña.



- **Adopción cerrada:** no hay contacto entre los padres biológicos y los padres adoptivos, o no se concreta una relación cercana con el menor que ha sido entregado en adopción.

Familia sustituta institucionalizada

La **familia sustituta institucionalizada** es una figura que, no siendo la familia de origen, “acoge, por decisión judicial, a un niño o a un adolescente privado permanente o temporalmente de su medio familiar, ya sea por carecer de padre y de madre, o porque éstos se encuentran afectados en la titularidad de la patria potestad o en el ejercicio de la guarda”.

Usaremos este concepto para definir la unidad de pertenencia y cuidado con la que cuentan nuestros estudiantes que viven en hogares de menores.

Fuentes: http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/RT_29_WEB.pdf

IV. OBJETIVO GENERAL

Promover un conjunto de actividades con el fin de acompañar la formación en sexualidad, afectividad y género a los y las estudiantes y sus familias, desde una mirada ética, biológica, psicológica, familiar y comunitaria que sea acorde con sus etapas de desarrollo incluyendo el respeto a la dignidad de la persona humana y en coherencia con nuestro Proyecto Educativo.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En este Programa de Sexualidad y Género de la Escuela Especial Las Rosas, son destacados los siguientes objetivos:

1. Conocer los aspectos teóricos y prácticos, vinculados al desarrollo afectivo y sexual del ser humano, abordando positivamente sus cambios físicos y psicológicos.
2. Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las estudiantes.
3. Fomentar el autoconocimiento, aceptación y cuidado del propio cuerpo.
4. Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género, entendiendo que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distintivo de cada persona.



5. Orientar a la familia para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la educación en sexualidad de sus hijos/as.
6. Orientar a la comunidad escolar en su conjunto acerca de los protocolos de nuestra Institución referido a abuso sexual, convivencia escolar y otros que impacten en la promoción de ambientes de respeto y libres de discriminación.
7. Promover espacios de aprendizaje e intercambio entre los docentes, asistentes de la educación y directivos de nuestra escuela.

VI. UNIDADES TEMÁTICAS Y OBJETIVOS POR CICLO

PRIMER Y CUARTO CICLO

1° UNIDAD TEMÁTICA: Identidad sexual, figura corporal y rol del género.

OBJETIVOS:

- Propiciar el conocimiento del propio cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad, pertinente a la edad y nivel de desarrollo.
- Diferenciar las partes corporales propias del hombre y la mujer, niño y niña.
- Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y colaborar mutuamente.
- Reconocer que tanto hombres como mujeres pueden participar en las tareas domésticas por igual y son capaces de organizar su vida cotidiana y su propia casa.
- Reconocer que los niños y niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores.
- Desarrollar Hábitos de higiene corporal básicos y autocuidado.

2° UNIDAD TEMÁTICA: Vínculos afectivos y Familia

OBJETIVOS:

- Saber lo que es una familia en otras especies y en la nuestra.
- Conocer diferentes tipos de familia, poniendo especial atención a la figura de familia sustituta institucionalizada, atendiendo a nuestra realidad como comunidad.
- Saberse y sentirse miembros de una familia.
- Reconocer y valorar cuidados que recibieron de sus padres o cuidadores desde pequeños.
- Identificar manifestaciones de amor de los padres o cuidadores a sus hijos/as y viceversa.
- Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia.

Escuela Especial N°325 "Las Rosas"
Rosa Ester #02650 – La Pintana
Fono: 225360511 e-mail: escuela.lasrosas@gmail.com
R.B.D: 11800-0



3. UNIDAD TEMÁTICA: Amistades

OBJETIVOS:

- Distinguir entre desconocido, conocido, compañero y amigo.
- Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración.
- Participar positivamente en juegos y actividades con los niños y las niñas.
- Aceptar la diversidad de niños y niñas.

SEGUNDO CICLO:

1° UNIDAD TEMÁTICA: Identidad sexual, figura corporal, rol del género

OBJETIVOS:

- Reconocer diferencias entre mujer y hombre según etapas de desarrollo.
- Entender de manera simple e integral la definición de sexo y sexualidad.
- Diferenciación de las partes corporales propias del hombre y la mujer, niño y niña y sus propósitos.
- Adquirir información con respecto órganos sexuales de la mujer y hombre.
- Reconocerse y valorarse correctamente como niño o niña.
- Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y pueden colaborar mutuamente.
- Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás.
- Plantear inquietudes en el plano de la sexualidad, ya sea en aspectos biológicos, éticos, psicológicos y/o sociológicos.

2° UNIDAD TEMÁTICA: Vínculos afectivos y Familia

OBJETIVOS:

- Conocer diferentes tipos de familia, poniendo especial atención a la figura de familia sustituta institucionalizada, atendiendo a nuestra realidad como comunidad.
- Saberse y sentirse miembros de una familia
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo
- Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia, reconociendo que a través del cumplimiento de responsabilidades hogareñas se puede manifestar amor.
- Comprender que significa e implica la amistad y el amor.
- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.



3° UNIDAD TEMÁTICA: La amistad

OBJETIVOS:

- Distinguir entre desconocido, conocido, compañero y amigo.
- Reconocer y valorar que significa la amistad.
- Fomentar la expresión de afectos positivos y los vínculos de colaboración entre pares.

4° UNIDAD TEMÁTICA: Autocuidado, relaciones sexuales y prevención

OBJETIVOS:

- Entender la sexualidad desde una perspectiva integrada, natural y propia de toda mujer y hombre formando parte del desarrollo vital de todas y todos,
- Aprender la importancia y adquirir conductas y actitudes de autocuidado desde la higiene personal del cuerpo y sus órganos sexuales externos hasta comprender que en el ámbito relacional involucra respeto por sí mismos y los demás y responsabilidad.

A partir de Séptimo Básico:

- Comprender el ciclo menstrual y su relación con la fecundación, así como los métodos de control de la natalidad y la manera de acceder a ellos.
- Comprender desde un punto de vista crítico que el ejercicio de la sexualidad está definida por factores sociales y culturales más que por factores biológicos.
- Reconocer las características propias de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- identificar los principales mecanismos de transmisión, sintomatología y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), enfatizando las medidas de prevención que cuentan con respaldo científico.

TERCER CICLO

1° UNIDAD TEMÁTICA: Cuerpo, figura corporal, identidad sexual y género.

OBJETIVOS:

- Entender el significado de sexo y sexualidad.
- Reconocer correctamente las partes fundamentales de los órganos genitales internos y externos de la mujer y del hombre y sus propósitos.
- Reconocer y valorar cambios anatómicos más importantes que tienen lugar en la pubertad y adolescencia.
- Conocer el ciclo femenino, la eyaculación y la respuesta sexual humana.
- Aceptar positivamente las diferentes partes del cuerpo y la figura corporal que le es propia.
- Adquirir hábitos saludables en relación con la limpieza y la alimentación.
- Aceptar positivamente la propia identidad sexual.
- Comprender el concepto de género como construcción social y cultural.
- Identificar, y realizar un análisis crítico de las características de estereotipo de género que se dan en nuestra sociedad.
- Reconocer que tanto hombres y mujeres tienen gran potencial, mismos derechos y deberes, y pueden desempeñar diversos roles y complementarse.



2° UNIDAD TEMÁTICA: Vínculos afectivos y familia.

OBJETIVOS:

- Reconocer su origen y nacimiento y sentirse miembro de una familia, poniendo especial atención a la figura de familia sustituta institucionalizada, atendiendo a nuestra realidad como comunidad.
- Conocer los diferentes tipos de parentesco.
- Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar y aclarar sus dudas respecto a la sexualidad.

3. UNIDAD TEMÁTICA: La amistad y los vínculos.

OBJETIVOS:

- Describir las características esenciales de la amistad.
- Fomentar expresión de afectos positivos y los vínculos de colaboración con sus pares.
- Manifiestar conductas de respeto por la diversidad.
- Aprender a decir que no frente a situaciones que no son de mi agrado, en mis relaciones de compañerismo y amistad, y aceptar y respetar a su vez que otros digan que no a mis propias demandas.

4. UNIDAD TEMÁTICA: Reproducción, fecundación, sexualidad responsable.

OBJETIVOS:

- Aprender la importancia de la higiene personal del cuerpo y sus órganos sexuales externos.
- Adquirir información de relaciones sexuales y embarazo.
- Adquirir información de enfermedades por transmisión sexual
- Fomentar conductas y decisiones que prevengan contagio y transmisión de enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente.
- Describir correctamente el proceso de fecundación, gestación y nacimiento.
- Comprender el ciclo menstrual y su relación con la fecundación, así como los métodos de control de la natalidad y la manera de acceder a ellos.
- Comprender desde un punto de vista crítico que el ejercicio de la sexualidad está definida por factores sociales y culturales más que por factores biológicos.
- Reconocer las características propias de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- identificar los principales mecanismos de transmisión, sintomatología y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), enfatizando las medidas de prevención que cuentan con respaldo científico.
- Saber que puede haber actividad sexual (coital) sin fecundación (existencia de métodos anticonceptivos). Reflexionar sobre su uso.
- Analizar y valorar la relación entre la actividad sexual, responsabilidad, respeto, amor y compromiso.
- Reflexionar sobre embarazo precoz y sus consecuencias para la vida tanto del hombre como la mujer.



VII. ACCIONES Y MODALIDADES DE IMPLEMENTACIÓN

Con nuestros estudiantes

Acción	Talleres formativos por ciclo
Responsables	Profesor jefe, profesionales de apoyo según área de intervención: Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo.
Descripción	Se realizarán talleres formativos por ciclo, abordando los tópicos descritos en nuestras unidades temáticas implementando estrategias metodológicas de acuerdo a la edad y etapa de desarrollo de estudiantes de cada ciclo.
Fecha estimada de implementación	Inicio: marzo
	Término: diciembre

Acción	Plan tutorial por curso
Responsables	Profesor jefe. Orientación de profesionales de apoyo según área de intervención: Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo.
Descripción	Desarrollo de actividades de reflexión, participativas y colaborativas una vez al mes en la hora de orientación,
Fecha estimada de implementación	Inicio: marzo
	Término: diciembre



Acción	Intervención personalizada de profesionales de apoyo
Responsables	Profesionales de apoyo según área de intervención: Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo.
Descripción	Derivación de alumnos con necesidades personales pesquisados y derivados por profesor jefe.
Fecha estimada de implementación	Inicio: marzo
	Término: diciembre

Con nuestras familias

Acción	Escuela para padres
Responsables	Profesor jefe, profesionales de apoyo según área de intervención: Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo.
Descripción	En el contexto de reunión de apoderados trimestrales se realizará una sesión de trabajo colaborativo y participativo con los padres y tutores de los estudiantes, acudiendo por ciclo. Los temas tratados tendrán relación con los datos aportados por ellos en entrevistas personales con profesor jefe y encuestas.
Fecha estimada de implementación	Inicio: marzo
	Término: diciembre



Acción	Encuestas a familias y cuidadores
Responsables	Profesor jefe
Descripción	En el contexto de reunión de apoderados trimestrales o en entrevista personal se aplicará encuesta para recopilar información de los intereses de formación de nuestras familias en el ámbito de la sexualidad y afectividad y conocer su capital cultural al respecto.
Fecha estimada de implementación	Inicio: marzo
	Término: diciembre

Con nuestros directivos, docentes y asistentes de la educación.

Acción	Jornadas de reflexión y formación para directivos, docentes y asistentes de la educación.
Responsables	Orientación de profesionales de apoyo según área de intervención: Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo.
Descripción	Desarrollo de actividades de reflexión, participativas y colaborativas con periodicidad trimestral en el contexto de Consejo de Profesores.
Fecha estimada de implementación	Inicio: marzo
	Término: diciembre



Acción	Jornadas de evaluación de equipo
Responsables	Profesores de aula, asistentes, profesionales de apoyo y directivos.
Descripción	En el contexto de Consejo de Profesores se destina un espacio con periodicidad semestral para evaluar las acciones realizadas y reflexionar en cuanto a posibles mejoras o modificaciones.
Fecha estimada de implementación	Inicio: Marzo
	Término: Diciembre

Las acciones realizadas serán respaldadas por evidencias audiovisuales, recopilación de encuestas y planificación de talleres.

VIII. Evaluación y Seguimiento

La evaluación del programa se realizará de manera anual, considerando al menos los siguientes elementos:

- Aplicación de encuestas a familias y funcionarios/as sobre percepción del programa.
- Registro de actividades realizadas (talleres, jornadas, acciones en aula) en actas y planificaciones.
- Análisis de situaciones de convivencia escolar vinculadas a sexualidad y género, y su tratamiento institucional.
- Revisión en Consejo de Profesores y Consejo Escolar, proponiendo ajustes para el año siguiente.

Los resultados de la evaluación serán insumo para actualizar las acciones, materiales y estrategias metodológicas, resguardando la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.



IX. Marco Normativo

Este Programa de Sexualidad, Afectividad y Género se enmarca en la normativa nacional vigente, entre otras:

- Ley General de Educación (LGE).
- Ley N° 20.418, que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.
- Ley N° 20.845, de Inclusión Escolar.
- Ley N° 20.536, sobre Violencia Escolar.
- Ley N° 21.120, que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género.
- Ley N° 21.430, sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación.
- Convención sobre los Derechos del Niño.

Asimismo, se articula con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar de la Escuela Especial Las Rosas.



X. **ANEXOS**

Anexo 1

**Encuesta para padres
Programa de Sexualidad y Género
Segundo y Tercer Ciclo**

Nombre del estudiante: _____ Curso: _____

1- Marca con una X el recuadro de la respuesta, según corresponda.

Hábitos y Sexualidad

Preguntas	Si	No
Fomenta los hábitos de higiene personal en el estudiante. - Cepillado de dientes, duchas, lavado de manos, etc.		
¿Han conversado de los cambios físicos que ocurren durante la pubertad?		
¿Han conversado de los cambios emocionales que ocurren durante la pubertad?		
¿Les han preguntado cómo se sienten con los cambios físicos y emocionales?		
¿Ha hablado con su hijo(a) acerca de sexualidad?		
¿Han hablado con su hijo(a) de métodos anticonceptivos?		

Social y Afectivo.

¿Existe el espacio diario para comunicarse con su hijo?		
¿Conoce a la mayoría de los amigos de su hijo(a) y a sus familias?		
¿Está de acuerdo con que su hijo(a) pololee?		

Escuela Especial N°325 "Las Rosas"

Rosa Ester #02650 – La Pintana

Fono: 225360511 e-mail: escuela.lasrosas@gmail.com

R.B.D: 11800-0



- 2- ¿Le gustaría que su hijo(a) aprenda sobre algún tema específico que esté relacionado con sexualidad y género? ¿Cuál?



**Encuesta para padres
Programa de Sexualidad y Género.
Primer y Cuarto Ciclo**

Nombre del estudiante: _____ Nivel: _____

1. Marca con una X el recuadro de la respuesta, según corresponda.

Hábitos y Sexualidad

Preguntas	Si	No
¿Fomenta los hábitos de higiene personal en el estudiante? - Cepillado de dientes, duchas, lavado de manos, etc.		
¿Les han enseñado las partes del cuerpo del hombre y la mujer?		
¿Fomentan las actividades domésticas sin importar su género?		
¿Les han preguntado cómo se sienten con los cambios físicos y emocionales que han experimentado?		

Social y Afectivo.

¿Existe el espacio diario para comunicarse con su hijo?		
¿Conoce a la mayoría de los amigos de su hijo(a) y a sus familias?		

2. ¿Le gustaría que su hijo(a) aprenda sobre algún tema específico que esté relacionado con sexualidad y género? ¿Cuál?

Escuela Especial N°325 "Las Rosas"
Rosa Ester #02650 – La Pintana
Fono: 225360511 e-mail: escuela.lasrosas@gmail.com
R.B.D: 11800-0
Anexo 3



La Pintana, _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ rut. _____

apoderado de _____ curso _____

Autorizo la participación de mi hijo(a) en las actividades propuestas en el marco del Programa de Sexualidad, Afectividad y género de la Escuela Especial Las Rosas.

FIRMA

Escuela Especial N°325 "Las Rosas"
Rosa Ester #02650 – La Pintana
Fono: 225360511 e-mail: escuela.lasrosas@gmail.com
R.B.D: 11800-0



XI. **DOCUMENTOS DE APOYO**

ES PARTE DE LA VIDA: Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia

<file:///C:/Users/kathe/OneDrive/Fotos/Escritorio/KATHERINE/2020/sexualidad%20afectividad%20y%20genero%202020/ES%20PARTE%20DE%20LA%20VIDA.%20Material%20de%20apoyo%20sobre%20educaci%C3%B3n%20sexual%20y%20discapacidad%20para%20compartir%20en%20familia%20-%20PDF%20Free%20Download.html>

ENSEÑANDO DIVERSIDAD: Manual de apoyo a profesores, tutores y apoderados para enseñar sobre diversidad, orientación sexual e identidad y expresión de género a niños y adolescentes entre 9 y 12 años. (Fundación Todo Mejora Chile)

https://todomejora.org/wp-content/uploads/2017/03/ensenando_diversidad_TM.pdf

EDUCACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL IDENTIDAD

<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Educacion-Sexual-de-ninos-ninas-y-jovenes-con-discapacidad-Intelectual.pdf>

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA EDUCACIÓN INICIAL DOLESCENTES

https://www.cesichile.com/colegios?gclid=Cj0KCQjw2PP1BRCiARIsAEqv-pQtYN9TkcZrAOEJ_QA6DXdAmkusIJ1WXy5G9JlcBK9tzmbdyAbXvMaAkUmEALw_wcB

GUÍAS PARA TRABAJAR EN EL HOGAR. CENTRO DE EDUCACIÓN SEXUAL E INTEGRAL CESI

www.cesichile.com/materiales